



GUÍA DIDÁCTICA

Máster en Enseñanzas Artísticas de Interpretación Musical

PROYECTO EXTERNO

Número de créditos ECTS: 5

Carácter: obligatoria

Duración y ubicación temporal: cuatrimestral, segundo cuatrimestre, primer curso

COMPETENCIAS

- Competencias generales:
 - G3.- Desarrollar el sentido crítico mediante la emisión de juicios en función de criterios, de normas y de reflexiones propias y ajenas sobre la materia musical objeto de estudio.
 - G4.- Desarrollar la capacidad para extraer conclusiones de su estudio y saber comunicarlas eficazmente a diferentes tipos de público.
 - G7.- Mostrar conciencia de las exigencias de la interpretación en todos sus aspectos, organizativos y artísticos siendo plenamente consciente de las normas y exigencias de la profesión musical, incluidas las relacionadas con la práctica musical, la publicación, la grabación y la promoción.
 - G8.- Demostrar capacidad para trabajar de manera estrecha y comprometida con otros músicos, así como con otros profesionales de las artes escénicas en proyectos innovadores e interdisciplinares.
 - G9.- Trabajar con las tecnologías más avanzadas asociadas a la actividad musical.
- Competencias específicas:
 - E2.- Demostrar una comprensión de los principios de estilo exigidos para la práctica interpretativa al más alto nivel dentro de una variedad de contextos históricos y estéticos.
 - E3.- Conocer en profundidad los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras de los principales repertorios de su especialidad.
 - E4.- Demostrar una personalidad interpretativa distintiva y personal que sea convincente en la actuación en vivo, tanto como solista como en diferentes tipos de conjuntos.
- Competencias transversales:
 - T1.- Organizar y planificar el trabajo de manera eficiente y motivadora, solucionando los problemas y tomando las decisiones que correspondan a los objetivos del mencionado trabajo.
 - T2.- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo, realizando una autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
 - T3.- Desarrollar una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
 - T4.- Buscar la excelencia y la calidad en la actividad profesional.
 - T5.- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
 - T6.- Defender una cultura democrática y de la paz, así como los principios de igualdad, sin discriminaciones de ningún tipo.



RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- El alumno o la alumna aborda con solvencia la interpretación pública de su repertorio, tanto como solista como formando parte de un conjunto, demostrando madurez y capacidad artística y técnica.
- El alumno o la alumna es capaz de comunicar como intérprete las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- El alumno o la alumna muestra la capacidad comunicativa con el público exponiendo cuestiones músico-divulgativas adecuadas al perfil del público asistente y en base al repertorio escogido.
- El alumno o la alumna muestra la capacidad autocrítica necesaria para alcanzar la madurez interpretativa.
- El alumno o la alumna conoce las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y es capaz de desarrollar sus aplicaciones.
- El alumno o la alumna conoce los pasos previos que conlleva la puesta en escena de un concierto y las relaciones establecidas con los órganos contratantes.

CONTENIDOS

- Puesta en escena e interpretación de al menos un proyecto de concierto público, en un contexto predeterminado, ya sea de forma individual o colectiva, siendo sus contenidos los propios del máster en su vertiente profesionalizadora.
- Puesta en situación profesional en la que el/la estudiante se debe enfrentar a los aspectos propios de una actuación pública:
 - Gestión de recursos (intérpretes, instrumentos, necesidades técnicas, espacios).
 - Organización y distribución de medios y personas (distribución de ensayos y parciales, reglajes del sonido en el espacio concreto).
 - Contacto directo con el público: notas al programa, puesta en escena, comunicación y conexión.

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

- Actividad dirigida: ensayos dirigidos por el docente, trabajo en ensayos para conciertos públicos.
 - Materiales a emplear: instrumento, partitura.
 - Metodologías docentes: actividad grupal dirigida.
- Actividad autónoma: estudio personal y preparación individual de las obras programadas
 - Materiales a emplear: instrumento, partitura y grabaciones.
 - Metodologías docentes: actividad autónoma supervisada.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Evaluación continua del rendimiento y del progreso del alumno o alumna a lo largo del proyecto de concierto/s.
 - Ficha didáctica de presentación del proyecto (10%)
 - Concierto: actitud, puesta en escena y comunicación con el público (50%)
 - Memoria del proyecto (40%)

Ambas partes deberán ser aprobadas para que se realice la ponderación.